

# MINISTERIO DE TRABAJO

**16982** *DECRETO 1855/1975, de 10 de julio, por el que se promueve a la categoría C) y nombra Magistrado del Tribunal Central de Trabajo a don Félix de las Cuevas González.*

Vacante una plaza de Magistrado de Trabajo de categoría C), por nombramiento de Magistrado del Tribunal Supremo de don Federico Vázquez Ochando, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículos once, doce, uno y dieciocho del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto mil ochocientos setenta y cuatro/mil novecientos sesenta y ocho, de veintisiete de julio, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en promover a Magistrado de Trabajo de categoría C) del Tribunal Central de Trabajo, con efectividad de la fecha de la vacante, a don Félix de las Cuevas González, titular de la Magistratura número seis de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
FERNANDO SUAREZ GONZÁLEZ

**16983** *DECRETO 1856/1975, de 10 de julio, por el que se declara jubilado en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo, por cumplir la edad reglamentaria, a don Pedro Bellón Uriarte, Presidente de Sala del Tribunal Central de Trabajo en situación de supernumerario.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en el artículo catorce de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículo cincuenta y nueve, uno, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria el día dos de junio del corriente año, a don Pedro Bellón Uriarte, Presidente de Sala del Tribunal Central de Trabajo, en situación de supernumerario, con el haber pasivo que le corresponda por su jubilación como Magistrado del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
FERNANDO SUAREZ GONZÁLEZ

# MINISTERIO DE INDUSTRIA

**16984** *DECRETO 1857/1975, de 17 de julio, por el que se dispone el cese de don Fernando Martínez Vara de Rey y Córdova-Benavente como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Alto Estado Mayor.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley número veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Alto Estado Mayor, de don Fernando Martínez Vara

de Rey y Córdova-Benavente, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
ALFONSO ALVAREZ MIRANDA

**16985** *DECRETO 1858/1975, de 17 de julio, por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Alto Estado Mayor, a don Miguel Romero Moreno.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Alto Estado Mayor, a don Miguel Romero Moreno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
ALFONSO ALVAREZ MIRANDA

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

**16986** *RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria por la que se nombran Auxiliares Taquimecanógrafos del Servicio de Extensión Agraria a las aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 17 de julio de 1974.*

Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 17 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre siguiente), para proveer plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos de las dependencias centrales del Servicio de Extensión Agraria.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.7.b) del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, ha tenido a bien nombrar Auxiliares Taquimecanógrafos de las dependencias centrales del Servicio de Extensión Agraria, con el sueldo anual de 76.500 pesetas, más dos pagas extraordinarias por 18 de Julio y Navidad, equivalentes a una mensualidad cada una, y demás emolumentos que correspondan, al personal que se relaciona a continuación, que ha superado las pruebas exigidas en las bases de la convocatoria y acreditado las condiciones establecidas en la misma:

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
Adelaida Carrasco Simó .....	T08AG10A0237P
Maria del Pilar Ortiz Bes .....	T08AG10A0238P
Maria del Carmen Carmenado Martín .....	T08AG10A0239P
Maria Dolores Ruiz Abascal .....	T08AG10A0240P
Esther Pérez Ramos .....	T08AG10A0241P
Maria Teresa González González .....	T08AG10A0242P
Maria Auxiliadora Careaga Lorenzob .....	T08AG10A0243P
Esther Riquer Gómez .....	T08AG10A0244P
Maria Jesús San Felipe Sancho .....	T08AG10A0245P

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Director general, Jaime García Alamán.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria. Madrid.